

# TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION.

---

SALINAS, 25 DE MARZO DEL 2016

A los Señores Accionistas:

TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION

Por su digno intermedio y al cumplimiento a lo establecido por la ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de labores por el periodo del 2015 contenidos en los siguientes puntos:

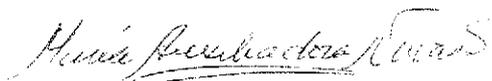
Los estados financieros presentados y los correspondientes estados de resultado de **TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION**. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 estos son responsabilidad de mi administración.

Los Balances fueron preparados bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Considero que los estados financieros están estructurados y proporciona una base razonable de la realidad de la empresa. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la aprobación de los Estados de **TILAPIA (TIMA) S.A, EN LIQUIDACION**.

Manifiesto que con fecha uno de diciembre del año dos mil quince ante el Dr. FERNANDO SALIM MANZUR CAPELO, ABOGADO, NOTARIO TITULAR DUODECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, se procedió a la suscripción de la Escritura Publica de Disolución Anticipada de la Compañía TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION, la misma que después de los trámites legales se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el día primero de febrero del año dos mil dieciséis, expresando que es necesario continuar con la LIQUIDACION y CANCELACION de la Compañía para lo cual debo efectuar los trámites que sean necesarios.

Atentamente



**GERMANIA MARÍA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ**

**GERENTE**